

País:	Colombia
Solicitud ID	2024000024
Título:	<i>Desarrollo de un Plan Nacional para el Manejo Integral del Fuego en Colombia.</i>
NDE	<p><i>Organización: Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.</i></p> <p><i>Persona de contacto: Néstor Roberto Garzón Cadena</i></p> <p><i>Dirección de correo electrónico: ngarzon@minambiente.gov.co</i></p> <p><i>Domicilio postal: Calle 37 No. 8-40, Bogotá, Colombia.</i></p>
Proponente	<p><i>Organización: Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.</i></p> <p><i>Persona de contacto: Néstor Roberto Garzón Cadena</i></p> <p><i>Dirección de correo electrónico: ngarzon@minambiente.gov.co</i></p> <p><i>Domicilio postal: Calle 37 No. 8-40, Bogotá, Colombia.</i></p>

Resumen de la asistencia técnica del CTCN

El manejo integral del fuego es un concepto ampliamente abordado a nivel mundial, el cual busca asumir los retos que conciernen a la gestión del fuego de forma integral combinando diversas estrategias y herramientas a lo largo de todo el proceso que involucran elementos ecológicos, sociales y de manejo del fuego.

En el marco de la Organización de Tratado de Cooperación Amazónica -OTCA define el Manejo integral del fuego como un “*Enfoque amplio, holístico o completamente unificado, para hacer frente a asuntos relacionados con el fuego, considerando las interacciones biológicas, ambientales, culturales, sociales, económicas y políticas, y asumiendo que el fuego puede generar efectos positivos y negativos para la conservación de los ecosistemas y desarrollo sostenible*”. El manejo integral del fuego incluye el manejo del fuego; la ecología del fuego; y la cultura del fuego.

El objetivo principal de esta asistencia técnica es formular un Plan Nacional para el manejo integral del fuego en Colombia, con proyecciones a corto, mediano y largo plazo que articule los instrumentos asociados a la gestión ambiental, la gestión del fuego y la gestión del riesgo de desastres por incendios forestales, de las entidades del Sistema Nacional Ambiental (SINA), Sistema Nacional de Cambio Climático-SISCLIMA y Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD).

Adicionalmente, la asistencia técnica fomentará el fortalecimiento de las capacidades de los equipos de trabajo de las instituciones y entidades con injerencia en el tema, así como las iniciativas y las acciones de su quehacer que promuevan la igualdad de género, el empoderamiento de las funcionarias forestales y la mejora de las relaciones de género en los equipos de trabajo relacionados al manejo integral del fuego en Colombia.

Acuerdo:

(Si es posible, utilice firmas electrónicas en formato de archivo Microsoft Word)

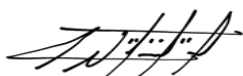
Entidad Nacional Designada ante el Mecanismo Tecnológico de la CMNUCC

Nombre: Néstor Roberto Garzón Cadena

Cargo: Director de Cambio Climático y Gestión del Riesgo (E), Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Colombia)

Fecha: 20-06-2024

Firma:



Centro y Red de Tecnología del Clima de la CMNUCC (CTCN)

Nombre: Rajiv Garg

Cargo: Director del CTCN (a.i.)

Fecha:

Firma:



28 June 2024

1. Antecedentes y contexto

Colombia es uno de los países con mayor biodiversidad del mundo y alberga una gran variedad de ecosistemas, como selvas tropicales, páramos y manglares, entre otros. Estos diversos ecosistemas albergan numerosas especies endémicas y proporcionan servicios ecosistémicos esenciales.

A pesar de su elevada humedad y pluviosidad en muchas regiones, Colombia es propensa a los incendios forestales, sobre todo durante las temporadas de menos lluvias y el fenómeno El Niño. Actividades humanas como la agricultura, el desbroce de tierras, la tala ilegal y la ganadería, entre otras contribuyen a aumentar el riesgo de incendios forestales, los cuáles plantean importantes retos socioeconómicos para las administraciones y comunidades locales y regionales los grupos indígenas y las poblaciones rurales de Colombia. Los incendios forestales amenazan los asentamientos humanos, las tierras agrícolas, la biodiversidad, áreas de importancia ambiental, servicios ecosistémicos, las infraestructuras y los medios de subsistencia, provocando pérdidas de vidas, daños materiales, desplazamientos y trastornos económicos.

En Colombia para el periodo de 2011 al 2020 se registró afectación de 879.207,08 ha, en la cobertura vegetal por incendios forestales (SNIF,2021); asimismo el 95% de estos eventos son de origen antrópico (MAVDT, 2000) como: intencionales, negligencia o descuido y accidentales (MAVDT, 2002); de igual manera, el país no cuenta con un instrumento de planificación actualizado para la gestión del riesgo de desastres por incendios forestales, toda vez que el documento “Plan Nacional de Prevención, Control y Restauración de Áreas Afectadas” fue formulado en 2002, por tanto, no está acorde a las dinámicas de desarrollo y a la normatividad vigente.

En el marco de la actualización de plan nacional de prevención, control de incendios forestales y restauración de áreas afectadas, y en función a los diversos tratados internacionales, como la Red amazónica del Manejo integral del Fuego -RAMIF en el marco de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica-OTCA; el convenio sobre la diversidad biológica; la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Protocolo de Kyoto y el Convenio Internacional de Maderas Tropicales; se considera indispensable solicitar asistencia técnica al CTCN para elaborar un Plan Nacional para el Manejo Integral del Fuego.

La gestión integrada del fuego en Colombia es esencial para mitigar los impactos de los incendios forestales, conservar la biodiversidad, proteger los ecosistemas y promover el desarrollo sostenible. Adoptando un enfoque multilateral e integrando los conocimientos científicos, las prácticas tradicionales y las tecnologías innovadoras, Colombia puede mejorar su resiliencia frente a los riesgos relacionados con los incendios y alcanzar sus objetivos de conservación y desarrollo.

2. Planteamiento del problema

En Colombia se estima que casi la totalidad de los incendios forestales son de origen antrópico, bien sea generados intencionalmente para la ampliación de la frontera agropecuaria, o por negligencia al no tomar las precauciones adecuadas, sobre todo en las quemadas agrícolas; por descuido (fumadores,

fogatas, pólvora y cacería de animales, entre otros.); accidentales (caída de líneas eléctricas sobre la vegetación o roce de estas con los árboles)¹.

Aspectos socioculturales:

La quema como práctica agropecuaria está arraigada culturalmente en algunas zonas del país; en el páramo por ejemplo, se usa para la renovación de rebrotes con fines de pastoreo de ganado vacuno; igual práctica se utiliza en las sabanas del Vichada y Casanare, afectando grandes extensiones e impactando todos los componentes de los ecosistemas allí presentes. En zonas cañeras, como en la región del Gualiva en Cundinamarca se realizan como parte de la preparación de sus tierras. En la Costa Atlántica y el Chocó, se utiliza para la caza de la Hicotea (*Trachemys scripta callirostris*) y en los Llanos Orientales para la caza del Chigüiro (*Hydrochaeris hydrochaeris*). Las áreas boscosas, especialmente las de la Amazonia han sido modificadas por causa de la deforestación y la utilización de quemas para habilitar áreas agropecuarias dentro de los procesos de colonización y en las dos últimas décadas, las quemas se utilizan para la incorporación y adecuación de mayores áreas para cultivos ilícitos. Las celebraciones y festejos con los tradicionales juegos pirotécnicos como el día de la Virgen del Carmen en julio; el día de las luces con las candeladas y en año nuevo, cuando es frecuente la utilización de globos; son ejemplos sobre algunas de las causas antrópicas que originan incendios Forestales¹.

Organización y capacidad de respuesta:

Se puede concluir que el estado actual del país en términos de capacidad de respuesta frente a los incendios forestales y específicamente en relación con la ubicación y número de centros de respuesta contra incendios forestales, no se cuenta con una cobertura operativa acorde con la extensión y características del territorio nacional. Adicionalmente no se conoce que las autoridades administrativas y ambientales destinen recursos económicos para dar mantenimiento a los equipos empleados en el control de incendios, situación que hace más difícil responder eficientemente ante estas emergencias. De otra parte, la carencia de una red articulada de sitios de observación y de un sistema de información consolidado del nivel nacional para la detección y alerta temprana de este tipo de eventos, hace que la capacidad de respuesta para la atención y control de los incendios forestales sea lenta, con las consecuencias ambientales y económicas que esto genera. En el tema de capacitación, es importante señalar que es necesario implementar una estrategia de fortalecimiento institucional para la gestión de los incendios forestales.

¹ Plan nacional de prevención de incendios forestales y restauración de áreas afectadas, 2002

Plan de respuesta de asistencia técnica - Mandato

	Mes											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
D.1.1 Plan de trabajo detallado.	X											
D.1.2 Plan de monitoreo y evaluación.	X											
D.1.3 Documento de descripción de impacto (versión inicial y final).	X											X
D.1.4 Evaluación de género.												X
D.1.5 Informe de cierre y recolección de datos.												X
Resultado 2: Establecimiento de un mecanismo de coordinación de la Asistencia Técnica (AT) y formación de un grupo de trabajo técnico de las partes interesadas												
<p>Actividad 2.1: Identificación de las partes interesadas y creación de un grupo de trabajo técnico.</p> <p>La actividad identificará a las partes interesadas pertinentes entre las instituciones gubernamentales a nivel nacional y territorial, los profesionales del sector de la gestión de incendios forestales y manejo integral del fuego, incluyendo el Sistema Nacional de Cambio Climático -SISCLIMA, Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y el Sistema Nacional Ambiental (SINA), los expertos en tecnologías de control del fuego, el sector privado, la sociedad civil, las instituciones académicas y los beneficiarios. Incluyendo a la Comisión Técnica Nacional de Incendios Forestales.</p> <p>Una vez identificadas, se deberán definir sus compromisos con este proceso, en el marco de las funciones y responsabilidades de cada parte interesada a nivel nacional.</p> <p>Se llevarán a cabo reuniones y entrevistas. Se prevé que la participación de las partes interesadas de los sectores público y privado de Colombia requerirá muchos recursos.</p> <p>Una vez finalizado el mapeo, se preparará un documento de constitución del grupo de trabajo técnico, en el que se definirán las normas y procedimientos del proceso de formulación del plan nacional para el manejo integral del fuego, así como las funciones de los diferentes miembros y sus respectivas responsabilidades dentro del grupo técnico.</p>												

Plan de respuesta de asistencia técnica - Mandato

	Mes												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
integrado del fuego en Colombia y apalancar la financiación para la implementación del plan a través de la Cooperación Internacional.													
Entregables Resultado 5:													
D.5.1 Documento sobre la estrategia de divulgación, capacitación y seguimiento													X
D.5.2 Informe de los talleres de formación de capacidades institucionales y reporte de la validación final. El informe incluye la metodología, el contenido del programa de desarrollo de capacidades junto a las recomendaciones, aprendizajes y conclusiones basadas en las experiencias de las organizaciones participantes en los talleres. Incluye un repositorio de información con las presentaciones de todas las sesiones y los materiales de trabajo.													X
D.5.3 Versión final del Plan nacional para el manejo integral del fuego y reporte de lanzamiento. (diagramada- en versión digital y editable)													X
D.5.4 Reporte del taller final.													X

4. Recursos necesarios y presupuesto desglosado:

Sírvase proporcionar una visión general indicativa de los recursos necesarios y el presupuesto desglosado requerido para implementar la asistencia técnica del CTCN, incluidas las actividades relacionadas con el seguimiento y la evaluación, utilizando la siguiente tabla. Es importante señalar que al menos el 1% del presupuesto debe destinarse explícitamente a actividades específicas de género relacionadas con la asistencia técnica (véase la sección 10 para más información sobre género). Una vez completado el Plan de Respuesta, el Centro de Tecnología del Clima (CTC) seleccionará a uno o varios socios para la implementación de la respuesta. El CTCN y el ejecutor seleccionado finalizarán un presupuesto detallado basado en actividades para la asistencia del CTCN.

**Plan de respuesta de asistencia técnica –
Términos de referencia**

Actividades y resultados	Aportaciones: Recursos humanos <i>(Título, función, número estimado de días)</i>	Entradas: Viaje <i>(Finalidad, nacional frente a internacional, número de días)</i>	Entradas: Reuniones/eventos <i>(Título de la reunión, número de participantes, número de días)</i>	Entradas: Equipo/Material <i>(Artículo, artículo, compra, cantidad)</i>	Coste estimado <i>Por favor, acumule el cálculo de costes en Actividad y Producto y proporcione un rango de coste estimado para cada actividad y el Plan de Respuesta total.</i>	
					Mínimo	Máximo
Resultado 1: Elaboración de documentos de planificación de la ejecución y de comunicación					9,000	11,000
Actividad 1.1 Plan de trabajo detallado de todas las actividades, entregas, resultados, plazos y personas/organizaciones responsables y presupuesto detallado para implementar el Plan de Respuesta.					1,600	2,000
Actividad 1.2. Plan de monitoreo y evaluación (formulario CTCN) con indicadores específicos, mensurables, alcanzables, pertinentes y sujetos a plazos.					1,600	2,000
Actividad 1.3. Una Descripción de Impacto del CTCN de dos páginas formulada al inicio de la asistencia técnica y					1,600	2,000

**Plan de respuesta de asistencia técnica –
Términos de referencia**

Actividades y resultados	Aportaciones: Recursos humanos <i>(Título, función, número estimado de días)</i>	Entradas: Viaje <i>(Finalidad, nacional frente a internacional, número de días)</i>	Entradas: Reuniones/eventos <i>(Título de la reunión, número de participantes, número de días)</i>	Entradas: Equipo/Material <i>(Artículo, artículo, compra, cantidad)</i>	Coste estimado <i>Por favor, acumule el cálculo de costes en Actividad y Producto y proporcione un rango de coste estimado para cada actividad y el Plan de Respuesta total.</i>	
					Mínimo	Máximo
actualizada/revisada una vez finalizada ésta.						
Actividad 1.4. Una Evaluación de Género.					2,600	3,000
Actividad 1.5. Un informe de Cierre y recolección de Datos completado al final de la asistencia técnica.					1,600	2,000
Resultado 2: Establecimiento de un mecanismo de coordinación de la Asistencia Técnica (AT) y formación de un grupo de trabajo técnico de las partes interesadas					11,000	15,000
Actividad 2.1: Identificación de las partes interesadas y creación de un grupo de trabajo técnico.					3,000	4,000
Actividad 2.2: Formación del Comité Directivo.					2,500	4,000
Actividad 2.3: Organizar una reunión inicial.					5,500	7,000
Resultado 3: Definición de la estructura del Plan nacional para el manejo integral del fuego					20,000	25,000
Actividad 3.1: Evaluación del estado del arte y de las lecciones aprendidas					4,000	5,000

**Plan de respuesta de asistencia técnica –
Términos de referencia**

Actividades y resultados	Aportaciones: Recursos humanos <i>(Título, función, número estimado de días)</i>	Entradas: Viaje <i>(Finalidad, nacional frente a internacional, número de días)</i>	Entradas: Reuniones/eventos <i>(Título de la reunión, número de participantes, número de días)</i>	Entradas: Equipo/Material <i>(Artículo, artículo, compra, cantidad)</i>	Coste estimado <i>Por favor, acumule el cálculo de costes en Actividad y Producto y proporcione un rango de coste estimado para cada actividad y el Plan de Respuesta total.</i>	
					Mínimo	Máximo
Actividad 3.2: Establecer una línea base de las capacidades.					1,500	2,000
Actividad 3.3: Análisis de las políticas, marco legislativo, reglamentos, y directrices nacionales existentes en relación con el manejo integral del fuego y evaluación comparativa de las mejores prácticas internacionales. <ul style="list-style-type: none"> • Documento con propuesta de los requerimientos técnicos, normativos y políticos para incorporar el manejo integral del fuego en el país • Documento de lineamientos con hoja de ruta que especifique los requerimientos 					10,000	12,000

**Plan de respuesta de asistencia técnica –
Términos de referencia**

Actividades y resultados	Aportaciones: Recursos humanos <i>(Título, función, número estimado de días)</i>	Entradas: Viaje <i>(Finalidad, nacional frente a internacional, número de días)</i>	Entradas: Reuniones/eventos <i>(Título de la reunión, número de participantes, número de días)</i>	Entradas: Equipo/Material <i>(Artículo, artículo, compra, cantidad)</i>	Coste estimado <i>Por favor, acumule el cálculo de costes en Actividad y Producto y proporcione un rango de coste estimado para cada actividad y el Plan de Respuesta total.</i>	
					Mínimo	Máximo
normativos y técnico-científicos para incorporar el manejo integral del fuego en el país						
Actividad 3.4: Desarrollo de la estructura del Plan nacional para el manejo integral del fuego.					4,500	6,000
Resultado 4: Talleres participativos para validar el Plan nacional para el manejo integral del fuego					50,000	60,000
Actividad 4.1: Taller participativo con la comunidad					16,000	20,000
Actividad 4.2: Actualización del Plan nacional para el manejo integral del fuego y primera validación					4,000	5,000
Actividad 4.3: Desarrollo de talleres institucionales					12,000	15,000
Actividad 4.4: Elaboración de la versión preliminar del Plan nacional para el manejo					9,000	10,000

**Plan de respuesta de asistencia técnica –
Términos de referencia**

Actividades y resultados	Aportaciones: Recursos humanos <i>(Título, función, número estimado de días)</i>	Entradas: Viaje <i>(Finalidad, nacional frente a internacional, número de días)</i>	Entradas: Reuniones/eventos <i>(Título de la reunión, número de participantes, número de días)</i>	Entradas: Equipo/Material <i>(Artículo, artículo, compra, cantidad)</i>	Coste estimado <i>Por favor, acumule el cálculo de costes en Actividad y Producto y proporcione un rango de coste estimado para cada actividad y el Plan de Respuesta total.</i>	
					Mínimo	Máximo
integral del fuego y segunda validación.						
Actividad 4.5: Identificación de la tecnología y su marco.					9,000	10,000
Resultado 5: Desarrollo de la versión final del Plan nacional para el manejo integral del fuego					20,000	29,000
Actividad 5.1: Estrategia de divulgación, capacitación y seguimiento					6,000	8,000
Actividad 5.2: Talleres de formación de capacidades institucionales y validación final					6,000	9,000
Actividad 5.3: Socialización y entrega de la versión final del Plan nacional para el manejo integral del fuego					3,000	4,000
Actividad 5.4: Taller final con el grupo técnico, el comité directivo y Cooperación Internacional					5,000	8,000
Coste estimado de todo el Plan de Respuesta					110,000	140,000

5. Perfil y experiencia de los expertos

Sobre la base de los recursos humanos necesarios identificados en la sección 4 (Recursos necesarios y presupuesto desglosado), facilite una descripción del perfil requerido de todos los expertos implicados para la aplicación del Plan de Respuesta del CTCN.

Se necesitan expertos	Breve descripción del perfil requerido
Jefe de equipo y experto internacional en gestión del manejo integral del fuego (IE 1)	ingeniero(a) forestales o afines, administrador(a), agrónomo(a) o afines con MBA o M.Sc en sostenibilidad y/o gestión ambiental o áreas relacionadas. Mínimo 10 años de experiencia de trabajo profesional y 5 años de trabajo profesional específico en manejo integral fuego, comportamiento de incendios forestales, ecología del fuego, prevención de incendios, técnicas de extinción. Experiencia de trabajo en proyectos con entidades públicas, sector privado y la cooperación internacional. Experiencia en la coordinación de proyectos de alta complejidad que involucren la dirección de equipos de trabajo interdisciplinarios y la consulta de diverso tipo de actores. Experiencia en trabajo en grupos y diferentes metodologías participativas. Experiencia de trabajo de al menos 3 años en Latinoamérica. Dominio del español requerido.
Experto internacional en gestión forestal y de recursos naturales	Ingeniero(a), forestal, biólogo(a), ecólogo(a), geógrafo(a) con formación en ecología del fuego, silvicultura, gestión forestal, gestión de recursos naturales y conservación del suelo. Experiencia de al menos 5 años o en mínimo tres proyectos sobre prácticas de gestión forestal sostenible, restauración ecológica de ecosistemas, ecología del fuego y estrategias de conservación de la biodiversidad. Se valorará positivamente conocimientos en el diseño y ejecución de investigación social, inclusión y/o transversalización de las perspectivas de género. Experiencia en diseño de instrumentos y aplicación de técnicas de investigación entrevistas a profundidad, encuestas, diseño y moderación de grupos de discusión focal. Conocimiento en el diseño de talleres participativos, estrategias de facilitación grupal, sistematización de procesos y elaboración de informes. Experiencia en el sector agrícola/hortícola. Español fluido y conocimiento avanzado de inglés es requerido.
Experto nacional en cambio climático y medio ambiente	Ingeniero(a), agrónomo(a), forestal, biólogo(a), ecólogo(a) o afines con M.Sc en sostenibilidad y/o gestión ambiental o áreas relacionadas. Deseable formación complementaria en áreas relacionadas con la climatología, modelización medioambiental, dinámica de ecosistemas, comportamiento del fuego y uso técnico del fuego Experiencia en la evaluación del impacto del cambio climático en el riesgo de incendios forestales, manejo del fuego y en el desarrollo de estrategias de adaptación para mitigar sus efectos. Mínimo 5 años de experiencia de trabajo en sostenibilidad ambiental, manejo del fuego y/o cambio climático. Experiencia en proyectos de gestión ambiental en el sector forestal. Experiencia en la sistematización de procesos y elaboración de informes que involucren consulta de diverso

**Plan de respuesta de asistencia técnica -
Mandato**

	tipo de actores. Experiencia trabajo en grupos y diferentes metodologías participativas. Dominio del español requerido.
Experto nacional en políticas ambientales, climáticas y leyes	Ingeniero(a), ambiental, abogado(a), o afines con M.Sc en sostenibilidad, ordenamiento ambiental territorial y/o gestión ambiental o áreas relacionadas y formación en financiamiento climático y derecho. Profesional con experiencia en el desarrollo de políticas públicas, derecho medioambiental, gestión del riesgo desastres y planificación del uso del suelo. Responsable del análisis de las políticas existentes, de la identificación de brechas y de la formulación de recomendaciones de reformas políticas para apoyar la gestión integrada del fuego e incendios forestales, incluido el análisis de las normativas y aspectos legales. Experiencia de trabajo en grupos interdisciplinarios y diferentes metodologías participativas de consulta a diversos tipos de actores. Experiencia de trabajo de al menos 3 años en Latinoamérica. Dominio del español requerido.
Experto nacional en comunicaciones y género	Comunicador(a) / Antropólogo(a) / sociólogo(a) / Geógrafo(a) o afines, con formación en estudios de género, se valorará positivamente que tenga conocimiento y experiencia en cultura del fuego. Experiencia de al menos 2 años o en mínimo 1 proyecto en educación ambiental, el diseño y ejecución de investigación social, inclusión y transversalización de las perspectivas de género. Experiencia en diseño de instrumentos y aplicación de técnicas de investigación entrevistas a profundidad, encuestas, diseño y moderación de grupos de discusión focal. Conocimiento en el diseño de talleres participativos, estrategias de facilitación grupal, sistematización de procesos y elaboración de informes. Dominio del español requerido.
Profesional financiero (nacional)	Economista, Financiero(a), administrador(a) M. Sc dirección y organización de proyectos, gestión de organizaciones, ambiente y desarrollo o afines, con experiencia en la dirección y coordinación de proyectos sociales y elaboración de planes financieros, costeo de proyectos, presupuestos y gestión de recursos con habilidades comunicativas, organizativas, colaborativas y de resolución de problemas, para la definición, planificación, ejecución, seguimiento de proyectos.

6. Contribución prevista al impacto a lo largo del tiempo

En general, se espera que la aplicación del Plan nacional para el manejo integral del fuego tenga un impacto positivo a lo largo del tiempo, dando lugar a comunidades más seguras, ecosistemas más sanos y sociedades más resilientes frente a las amenazas de los incendios forestales. Sin embargo, el seguimiento, la evaluación y la adaptación continuos del plan son esenciales para abordar los retos cambiantes y garantizar su eficacia a largo plazo.

Se espera la aplicación de medidas proactivas como campañas de prevención de incendios, mejores prácticas de gestión del territorio y sistemas de detección precoz, que reduzcan los incidentes de incendios.

Mediante estrategias eficaces de extinción de incendios, mecanismos de respuesta rápida y una mayor coordinación entre los organismos de lucha contra incendios, el plan puede minimizar el alcance de los daños causados por los incendios forestales.

Con el tiempo, la aplicación del plan mejorará la preparación y la capacidad de respuesta del personal de extinción de incendios, los equipos de respuesta a emergencias y las comunidades locales. Esto incluye formación periódica, simulacros y ejercicios para garantizar la preparación para hacer frente a las emergencias de incendios de manera eficiente.

A través de iniciativas continuas de participación de la comunidad, el plan fomenta una cultura de seguridad, concienciación y resiliencia frente a los incendios. Con el tiempo, las comunidades empoderadas e informadas se convierten en socios activos en los esfuerzos de prevención, preparación y mitigación de incendios, lo que conduce a una mayor resiliencia ante los desastres relacionados con los incendios.

Dado que los incendios forestales también están influidos por el cambio climático, la aplicación del plan tiene el potencial de mejorar la capacidad de adaptación a las condiciones climáticas cambiantes. Esto incluye la integración de consideraciones relativas al cambio climático en las evaluaciones del riesgo de incendios, las estrategias de gestión adaptativa y los procesos de planificación a largo plazo.

7. Pertinencia para las NDC y otras prioridades nacionales

Con respecto a la NDC:

Objetivo: Desarrollar estrategias y acciones que permitan el mejoramiento de la capacidad del país en cuanto al conocimiento del riesgo, la reducción del riesgo y el manejo de los desastres relacionados con los incendios forestales y su articulación con la gestión del cambio climático.

La meta asociada a incendios forestales correspondiente a “A 2030 el país de manera interinstitucional operativizará los procesos de la gestión del riesgo de los incendios forestales, conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de los desastres, definiendo orientaciones y resultados con la gestión del cambio climático (Meta: Ambiente (30), página 23), a través de 7 estrategias:

1. Módulo tecnológico desarrollado para monitorear, modelar, realizar pronósticos y emitir las alertas por regiones ante la susceptibilidad y probabilidad del territorio a sufrir incendios forestales con temporalidad diaria.
2. Módulo tecnológico desarrollado para la Verificación de incendios activos que incorpore datos de sensores remotos.
3. Módulo tecnológico desarrollado para monitorear y reportar a nivel nacional las áreas afectadas (cicatrices) por incendios forestales en tiempo real.
4. Módulo tecnológico para la implementación de un proceso de modelación para la identificación de los ecosistemas sensibles a incendios forestales.
5. Actualizar la estrategia de corresponsabilidad social en la lucha contra los incendios forestales.
6. Estrategia de fortalecimiento institucional para la gestión de los incendios forestales.

7. Armonización y actualización de instrumentos para la gestión del riesgo de los incendios forestales.

Con el fin de hacer más vinculante a nivel nacional, dicha meta fue incluida en la ley de acción climática 2169 de 2021.

8. Vínculos con actividades paralelas pertinentes en curso:

Se reconoce la importancia de la gestión interinstitucional de incendios forestales, los cuales contribuyen a la emisión de GEI y son, al mismo tiempo, exacerbados en frecuencia y magnitud como consecuencia del cambio climático. Colombia ha desarrollado en primera instancia un abordaje con la gestión del riesgo como enfoque principal, el cual se puede ver en mayor detalle en el componente de adaptación de la actualización de la NDC. En los próximos años, Colombia espera fortalecer su conocimiento y su gestión de información con respecto a las emisiones de GEI causadas por incendios forestales en el país, con miras a implementar acciones que permitan calcular un potencial de mitigación.

Colombia desarrollará una regla de contabilidad sobre las emisiones por incendios y disturbios naturales para la determinación de exclusiones correspondientes de la contabilidad en la NDC según mejores prácticas internacionales.

9. Actividades de seguimiento previstas una vez finalizada esta asistencia técnica:

Colombia en el marco del acuerdo de París incluyó una meta asociada a incendios forestales correspondiente a ***“A 2030 el país de manera interinstitucional operativizará los procesos de la gestión del riesgo de los incendios forestales, conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de los desastres, definiendo orientaciones y resultados con la gestión del cambio climático, a través de 7 estrategias, entre las cuales se encuentran la Estrategia de fortalecimiento institucional para la gestión de los incendios forestales y la Estrategia de armonización y actualización de instrumentos para la gestión del riesgo de los incendios forestales (la cual corresponde a la actualización del plan nacional de prevención, control de incendios forestales y restauración de áreas afectadas del 2002).*”**

Dicha meta fue incluida en la Ley de acción climática 2169 de 2021, en la cual se estipula la meta ***“A 2030 el país reducirá en un 30% las áreas afectadas por incendios forestales, respecto al 2019...”***, con el fin de realizar el seguimiento al cumplimiento de las metas planteadas, Colombia en el marco de dicha ley estableció la formulación del plan de implementación y ficha de indicadores de cumplimiento, los cuales deben ser reportados al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y al Departamento Nacional de Planeación-DNP respectivamente y con estos insumos se realizarán los Informes Bienal de Transparencia al marco del Acuerdo de París.

Así mismo las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 -2026, establecen la actualización y la implementación del plan nacional de prevención, control de incendios forestales y restauración de áreas afectadas el cual se proyecta actualizar bajo el enfoque de manejo integral del fuego.

Se proyecta que el Plan Nacional para el manejo integral del fuego quede articulado al Plan Nacional de Desarrollo Forestal, el cual establece el marco estratégico para incorporar activamente el sector forestal al desarrollo nacional.

En Colombia existe la Comisión Técnica Nacional Asesora para los Incendios Forestales - CTNAIF, creada mediante la Resolución 373 de 2020, como una instancia de carácter

permanente, cuyos miembros orientan las disposiciones inherentes a la temática de incendios forestales y demás temas relacionados en el marco de las políticas nacionales, en el marco de la cual se presentará el proceso de actualización del plan.

10. Género y beneficios colaterales:

<p>Integrado en el diseño de las actividades:</p>	<p>El impacto en el diseño de las actividades se refiere a la inclusión de mujeres en los equipos de trabajo que llevarán a cabo esta asistencia técnica. Por ejemplo, aunque no de forma exclusiva, tratará de promover la participación y el liderazgo de las mujeres en el grupo de trabajo que se creará para realizar aportaciones clave para el desarrollo de la ayuda, además de incluir una perspectiva de género a la hora de identificar indicadores de adaptación y resiliencia al cambio climático.</p> <p>Se contempla la recopilación y análisis de información desagregada por sexo con el objetivo de entender y atender a las necesidades específicas de las mujeres en el sector. En este mismo sentido, se identificará y se trabajará con las empresas lideradas e integradas por mujeres, como instituciones aliadas. El análisis contemplará el tema de división sexual de trabajo formal e informal, la participación de las mujeres en puestos de toma de decisión, así como los roles y la normativa vigente sobre el cumplimiento de derechos humanos y oportunidades en el sector productivo.</p> <p>Dentro del proceso de monitoreo y evaluación, se llevará a cabo una valoración y evaluación de la integración de la perspectiva de género en la ejecución del proceso de asistencia técnica.</p>
<p>Género y beneficios colaterales previstos como resultado de las actividades:</p>	<p>La igualdad de género estará asegurada durante toda la ejecución de las actividades del proyecto. La asistencia técnica fomentará el fortalecimiento de las capacidades de personas funcionarias y voluntarias, así como las iniciativas y las acciones de su quehacer que promuevan la igualdad de género, el empoderamiento de las funcionarias forestales y la mejora de las relaciones de género en los equipos de trabajo relacionados al manejo integral del fuego en Colombia.</p> <p>A nivel del equipo implementador del proyecto habrá igualdad de oportunidades tanto para mujeres como para hombres en función estrictamente de su experiencia profesional, siguiendo las políticas estrictas de igualdad de género e igualdad de trato.</p> <p>Aumentando la capacidad de la administración de las reservas naturales para comprender el fenómeno de los incendios forestales en la zona y desarrollar un plan nacional para el manejo integral del fuego, hay más posibilidades de una protección sólida de la biodiversidad, con una intervención humana</p>

	<p>mínima realizada sólo cuando los incendios forestales pongan realmente en peligro tanto a la flora como a la fauna y a los seres humanos que viven en la zona. La protección contra los incendios forestales incontrolados asegura los recursos económicos que proporcionan los bosques y los beneficios económicos y sociales para los residentes de la zona. Una zona más segura es más apta para el turismo, que también contribuye al bienestar social y económico de las comunidades.</p>
--	---

11. Principales partes interesadas del país en la ejecución de las actividades de asistencia técnica:

Partes interesadas nacionales	Papel en la ejecución de la asistencia técnica
Colombia:	
Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible	Apoyo en la coordinación técnica de la AT y comunicación con las partes interesadas. Suministro de información durante la ejecución de la AT. Garantizar el apoyo y la continuidad para el proceso e implementación del plan nacional para el manejo integral del fuego.
Entidades del Sistema Nacional Ambiental (Autoridades Ambientales, Parques Nacionales de Colombia, IDEAM, SINCHI, Instituto Alexander Von Humboldt, IIAP, INVEMAR)	Suministro de información durante la ejecución de la AT, participación y aporte en talleres institucionales y pueden formar parte del grupo técnico.
Entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, Dirección Nacional de Bomberos, Defensa Civil, Policía Nacional, Ejército Nacional, Fuerza Aérea Colombiana, etc)	Suministro de información durante la ejecución de la AT, participación y aporte en talleres institucionales, pueden formar parte del grupo técnico.
Miembros de la Comisión Técnica Nacional Asesora para incendios forestales (Ministerio de Salud y de la Protección Social, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, Ejército Nacional de Colombia, Armada Nacional de Colombia, Fuerza Aérea Colombiana, Policía Nacional de Colombia, Defensa Civil Colombiana, Cruz Roja Colombiana, Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales de Colombia, Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible,	Suministro de información durante la ejecución de la AT, participación y aporte en talleres institucionales y pueden formar parte del grupo técnico.

Partes interesadas nacionales	Papel en la ejecución de la asistencia técnica
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), Institutos de investigaciones ambientales, Federación Nacional de Departamentos y Federación Colombiana de Municipios)	
Representantes de la comunidad en dónde se realicen los talleres territoriales (Consejos Municipales de Gestión del Riesgo, líderes comunales, ONGs, etc)	Suministro de información durante la ejecución de la AT, participación y aporte en talleres territoriales

12. Contribuciones a los ODS:

Objetivo	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Contribución directa de la asistencia técnica (AT) del CTCN (1 frase para los 1-3 ODS principales)
1	Acabar con la pobreza en todas sus formas y en todas partes	-
2	Acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	- La AT para el plan nacional para el manejo integral del fuego permitirá una mejor gestión de las áreas agrícolas que realizan un uso tradicional del fuego en la agricultura.
3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	-
4	Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades para todos a lo largo de toda la vida.	-
5	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas	-
6	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	-
7	Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos (considerar la posibilidad de añadir objetivos para el 7)	-
	7.1 Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.	-
	7.2 Para 2030, aumentar sustancialmente la cuota de energías renovables en la combinación energética mundial	-
	7.3 Para 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	-
	7.a De aquí a 2030, mejorar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología de energías limpias, incluidas las energías renovables, la eficiencia	-

	energética y la tecnología avanzada y menos contaminante de los combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructuras energéticas y tecnología de energías limpias.	
	7.b Para 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para suministrar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, de conformidad con sus respectivos programas de apoyo.	-
8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	-
9	Construir infraestructuras resistentes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	-
10	Reducir la desigualdad dentro de los países y entre ellos	-
11	Ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	- El plan nacional para el manejo integral del fuego permitirá una adecuada gestión de los bosques y uso del fuego para garantizar el aprovisionamiento de los servicios ecosistémicos claves para la sostenibilidad y resiliencia de las ciudades
12	Garantizar modelos de consumo y producción sostenibles	-
13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	-
	13.1 Reforzar la resiliencia y la capacidad de adaptación a los peligros relacionados con el clima y las catástrofes naturales en todos los países.	El plan nacional para el manejo integral del fuego permitirá una mejor gestión de los bosques en Colombia en caso de incendios forestales.
	13.2 Integrar las medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planificación nacionales	La AT proporcionará un plan nacional para el manejo integral del fuego junto a procedimientos de protocolo a seguir en caso de incendios forestales.
	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional sobre la mitigación del cambio climático, la adaptación, la reducción del impacto y la alerta temprana.	-
	13.a Aplicar el compromiso contraído por los países desarrollados que son Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales para 2020 de todas las fuentes para atender las necesidades de	-

	los países en desarrollo en el contexto de medidas de mitigación significativas y de transparencia en la aplicación, y poner plenamente en funcionamiento el Fondo Verde para el Clima mediante su capitalización lo antes posible.	
	13.b - Promover mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, centrándose en particular en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.	El Plan nacional para el manejo integral del fuego es una herramienta de gestión y planificación que tendrá repercusiones directas en las mujeres y los jóvenes
14	Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	-
15	Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de forma sostenible los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación del suelo y frenar la pérdida de biodiversidad.	El Plan nacional para el manejo integral del fuego prevé la protección de los bosques contra los incendios.
16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	-
17	Reforzar los medios de aplicación y revitalizar la asociación mundial para el desarrollo sostenible	-

13. Clasificación de la asistencia técnica:

<i>Marque las casillas correspondientes</i>	<i>Principal</i>	<i>Secundaria</i>
<input type="checkbox"/> 1. Herramientas de toma de decisiones y/o de suministro de información	<input type="checkbox"/>	X
<input type="checkbox"/> 2. Hojas de ruta y estrategias sectoriales	X	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> 3. Recomendaciones legislativas, políticas y reglamentarias	X	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> 4. Facilitación de la financiación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> 5. Participación del sector privado y creación de mercados	X	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> 6. Investigación y desarrollo de tecnologías	<input type="checkbox"/>	X
<input type="checkbox"/> 7. Viabilidad de las opciones tecnológicas	<input type="checkbox"/>	X
<input type="checkbox"/> 8. Pilotaje y despliegue de tecnologías en condiciones locales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> 9. Identificación y priorización de tecnologías	X	<input type="checkbox"/>

Tenga en cuenta que toda la asistencia técnica del CTCN contribuye a reforzar la capacidad de los agentes nacionales.

14. Proceso de seguimiento y evaluación

Tras la contratación de los socios ejecutores para aplicar este Plan de Respuesta, el ejecutor principal elaborará un plan de seguimiento y evaluación de la asistencia técnica. El plan de seguimiento y evaluación deberá incluir indicadores específicos, mensurables, alcanzables,

Plan de respuesta de asistencia técnica – Términos de referencia

pertinentes y con plazos definidos que se utilizarán para supervisar y evaluar la puntualidad e idoneidad de la ejecución. El Director de Tecnología del CTCN responsable de la asistencia técnica supervisará la puntualidad e idoneidad de la aplicación del Plan de Respuesta. Una vez finalizadas todas las actividades y los resultados, el (i) NDE completará los formularios de evaluación sobre el nivel de satisfacción general con el servicio de asistencia técnica prestado; (ii) el Ejecutor Principal sobre los conocimientos y el aprendizaje adquiridos a través de la prestación de asistencia técnica; y (iii) el Director del CTCN sobre la puntualidad y la idoneidad de la prestación de las actividades y los resultados.